

**Universidad Nacional de La Pampa**  
**Facultad de Ciencias Humanas**

**Título del Seminario de Postgrado:** *La economía agraria de Castilla e Inglaterra en perspectiva comparada (siglos XIII-XIV).*

**Docente responsable:** Doctor en Historia Lucio B. Mir (profesor a cargo del seminario). El Profesor en Historia Juan Cruz López Rasch colaborará en el dictado del mismo.

**Destinatarios:** egresados de la carrera de Historia y otras disciplinas afines.

**Carga horaria:** 54 horas totales (32 hs de cursado presencial, 22 horas de investigación con guía y acompañamiento de los docentes).

**Año Académico:** 2017.

**Fechas y horarios previstos de dictado:** Miércoles 13/09, Jueves 14/09, Miércoles 27/09, Jueves 28/09, Miércoles 11/10, Jueves 12/10, Miércoles 25/10, Jueves 26/10. Durante cada encuentro se dictarán clases entre las 16 y las 20 hs.

**Fecha y hora de inicio:** Miércoles 13 de septiembre a las 16 horas.

### **Fundamentación**

En el presente seminario indagamos la dinámica productiva del espacio castellano e inglés durante la Baja Edad Media. Concentramos nuestra atención en la incipiente erosión de las formas consuetudinarias de acceso a las tierras rurales. Consideramos que ese proceso de transformación social, que reconoce aristas poco conocidas, queda de manifiesto en algunas reglamentaciones de la época, emanadas de un poder feudal relativamente centralizado tanto en Castilla como en Inglaterra. En Castilla, las *Partidas* del rey Alfonso X (presumiblemente redactadas entre las décadas de 1250 y 1260) contienen una gran cantidad de títulos en lo que se refleja la dinámica del mercado inmobiliario, los usos lícitos y prescriptos de los medios de producción, etcétera. En Inglaterra, el Estatuto de Merton (1236) inicia la regulación del cercamiento de espacios para destinarlos al uso ganadero.

El abordaje comparativo implica tener en claro las similitudes y diferencias entre los dos ámbitos espaciales de los cuales nos ocupamos. El reino inglés surge en el siglo XI como resultado de la conquista normanda, lo cual otorga cierta preeminencia al monarca frente al conjunto de los nobles, traducida en una intervención directa de la realeza en la formación del Estado y su correlato en las estructuras agrarias. En la

península ibérica ocurre algo parecido. Desde los siglos X y XI, el núcleo astur-leonés emprende campañas de “Reconquista” contra el imperio islámico. La envergadura del proyecto militar garantiza al monarca un papel preponderante. Máxima expresión de ello es que una parte significativa del territorio hispánico queda bajo la autoridad de los señoríos de realengo. Llegados al siglo XIII, las unidades políticas castellanas e inglesas hacen gala de una organización política y burocrática bastante desarrollada, tras haber afrontado frecuentes disputas con los otros miembros de la clase dominante. Además, durante el otoño medieval, las dos regiones eran productoras de lana y exportaban gran parte de este insumo hacia los centros manufactureros del continente. Detectar la lógica de funcionamiento de la economía ganadera en los siglos XIII y XIV supone reconocer la interacción de actores y dispositivos sociales que, en ambos reinos, operaron sobre bases organizativas diferenciadas que articulan su sustentabilidad e inserción exterior.

De ahí la importancia de analizar los campos comunales en Castilla e Inglaterra, con implicancias interpretativas que permiten reformular premisas en vías de revisión. Por un lado, la tesis referida al proceso de cercados como un fenómeno emergente durante los siglos XV y XVI, es decir, luego de superada la gran crisis del sistema feudal, tesis que la historiografía actual admite sin fisuras. Por otro, la idea casi hegemónica según la cual la feudalización de la sociedad occidental vino acompañada de un “naufrago generalizado” de la autoridad pública, aspecto que este seminario discute en relación a la naturaleza de sus estructuras agrarias, el poder del Estado y la dinámica expansiva que exhiben ambas monarquías.

Ahora bien, entre Inglaterra y Castilla adviene un contraste que, en los siglos XV y XVI, se hace evidente: mientras que una de ellas logra sentar las bases para el capitalismo, la otra continúa bajo ciertos imperativos de las formaciones sociales preindustriales hasta muy avanzada la decimonovena centuria. En este sentido, las claves para comprender el rumbo tomado por uno y otro reino podrían encontrarse durante la expansión del sistema feudal, cuya dinámica encierra contradicciones, cambios y permanencias que es preciso resituar en perspectiva comparada.

## **Objetivos**

1. Incentivar el tratamiento crítico de bibliografía y documentos históricos.
2. Efectivizar un estudio comparativo entre Castilla e Inglaterra, haciendo énfasis en su dinámica económica durante el período tardo medieval.

3. Caracterizar la estructura de clases agrarias en Inglaterra y Castilla durante la Baja Edad Media.
4. Estudiar las transformaciones experimentadas en las estructuras agrarias castellanas e inglesas de la Baja Edad Media a partir de las fuentes históricas del período.
5. Comprender las líneas maestras de cambio que permiten entender la primera transición hacia el sistema capitalista de producción.

### **Contenidos específicos**

**Aclaración:** La bibliografía y las fuentes en idioma inglés serán trabajadas con la ayuda directa de los docentes encargados de la asignatura, para que quienes no manejen el vocabulario logren aproximarse a los textos y pueden comprenderlos en su totalidad.

### **Unidad I. Aproximación teórica**

Aspectos conceptuales y metodológicos. Poder político, explotación y cambio social. La dinámica económica del sistema feudal. Los medios de producción y la transición al capitalismo. Análisis de un modelo fundante, la “acumulación originaria” de Karl Marx.

### **Unidad II. Política, derecho y economía**

Construcción normativa y cambio social. El rol del poder político. Dinámica política y económica en perspectiva comparada: el caso castellano e inglés. Cuestiones fundamentales para efectivizar el abordaje de las fuentes históricas. La historiografía frente al Estatuto de Merton (1236) y las *Partidas* de Alfonso X:

### **Unidad III. Conflictos sociales y transformación económica**

Los distintos sectores involucrados en la apropiación de términos colectivos en Castilla e Inglaterra. Amplitud y limitaciones de los cercamientos. Rumbo económico y desarrollo desigual.

### **Bibliografía específica**

#### **Unidad I**

Anderson, Perry (2002). *El Estado absolutista*. México: Siglo XXI. Selección: Prólogo y Capítulo 1 (pp. 1-37).

Congost, Rosa (2008). “Tierras, derechos y dinámicas sociales. Los campesinos como ejemplo”, en Bonaudo, Marta, Reguera, Andrea y Ziberio, Blanca, *Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos* (35-48). Buenos Aires: Miño y Dávila.

de Angelis, Massimo (2011). “Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's enclosures”, en *The Commoner*, N° 2, pp. 1-22, <http://www.thecommoner.org>.

Kuchenbuch, Ludolf y Michael, Bernd (1986). “Estructura y dinámica del modo de producción ‘feudal’ en la Europa preindustrial”, en *Studia Historica Medieval*, Vol. IV, 2, 2da parte, pp. 27-56

Marx, Karl (1975-1976). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México: Siglo XXI, 3 tomos. Selección: Capítulo XXIV del Tomo I.

Wickham, Chris (2012). “Fuerzas productivas y lógica económica del modo de producción feudal”, en *Sociedades Precapitalistas, Revista de Historia Social*, Volumen 1, N° 2, Primer semestre de 2012, pp. 1-25, disponible en <http://sociedadesprecapitalistas.fahce.unlp.edu.ar/article/view/04/1638>.

## **Unidad II**

Du Plessis, Robert (2001). *Transiciones al capitalismo en Europa durante la Edad Moderna*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Selección: 88-96.

Dyer, Christopher (2007). “Conflict in the landscape: the enclosure movement in England, 1220-1349”, en *Landscape History*, N° 29, pp. 21-33.

García Díaz, Jesús (2011). “El fenómeno del mercado en la obra legislativa de Alfonso X el Sabio”, en *HID*, N° 38, pp. 111-140.

López Rasch, Juan Cruz y Mir, Lucio (2011). “Cercamientos y derechos comunales en la Inglaterra del siglo XIII: un abordaje historiográfico en torno al Estatuto de Merton (1236)”, en *Trabajos y Comunicaciones*, 2da Época, N° 37, pp. 251-260.

Pastor, Reyna (1973). “La lana en Castilla y León antes de la organización de la Mesta” y “En los comienzos de una economía deformada” en *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval* (135-154, 173-195). Barcelona: Ariel.

Postan, Michael M. y Hatcher, J. (1988). “Población y relaciones de clase en la sociedad feudal”, en *El debate Brenner. Estructura de clases agrarias y desarrollo económico en la Europa preindustrial* (82-99). Barcelona: Crítica.

### Unidad III

Allen, Robert C. (2002). “Revolución en los campos: la reinterpretación de la Revolución agrícola inglesa”, en *Historia Agraria*, N° 26, pp. 13-32.

Astarita, Carlos (2005). “La industria rural a domicilio”, “El intercambio” y “Sicilia, Toscana y Castilla”, en *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental* (145-172, 199-212, 213-234). Valencia: Universitat de Valencia.

Da Graca, Laura (2009). *Poder político y dinámica feudal. Procesos de diferenciación social en distintas formas señoriales*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Selección: pp. 201-238.

Dyer, Ch. (1994). The English Medieval Community and its Decline. *The Journal of British Studies*, vol. 33, n° 4, pp. 407-429.

Dyer, Christopher (1998). “Los orígenes del capitalismo en la Inglaterra medieval”, en *Brocar*(*Cuadernos de Investigación Histórica*), N° 22, pp. 7-19.

Hilton, Rodney (1988). “Campesinos medievales: ¿Alguna enseñanza?”, “Los movimientos campesinos en Inglaterra antes de 1381”, “Conceptos sociales en el levantamiento inglés de 1381”, en *Conflicto de clases y crisis del feudalismo* (13-23, 24-50, 123-138). Barcelona: Crítica.

Hoyle, Richard W. (1990). “Tenure and the land market in early modern England: Or a late contribution to the Brenner Debate”, en *The Economic History Review*, New Series, Vol. 43, N° 1, pp. 1-20.

Meiksins Wood, Ellen (1986). “El marxismo y el curso de la historia”, en *Cuadernos Políticos*, N° 48, pp. 82-91.

### Análisis de fuentes (atraviesa el dictado de todas las unidades antedichas)

1. Carta Magna (1215).
2. Estatuto de Merton (1236)
3. *Partidas* de Alfonso X (1256-1265), selección.
4. Selección de distintas ordenanzas inglesas y castellanas relativas al uso de espacios comunales, contratación de mano de obra asalariada, comercio e intercambio local e interregional.

### Bibliografía general y de consulta optativa

- AA.VV., (1984) *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, Barcelona, Crítica.
- Abel, Willhelm (1986). *La Agricultura: sus crisis y coyunturas. Una historia de la agricultura y la economía alimentaria en Europa Central desde la Alta Edad Media*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Astarita, C. (1992) *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*, Buenos Aires, Tesis 11 Grupo Editor.
- Bartlett, Robert (2002). *England under the norman and angevin kings, 1075-1225*. New York: Oxford University Press.
- Beresford, Maurice W. (1951). "The Lost Villages of Medieval England", en *The Geographical Journal*, vol. 117, n° 2, pp. 129-147.
- Birrell, Jean (1987). "Common rights in the medieval forest: disputes and conflicts in the thirteenth century", en *Past and Present*, n° 117, pp. 22-49.
- Bois, Guy (2003) *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*, Universitat de Valencia, Biblioteca Nueva.
- Brand, Paul (2003). *Kings, barons and justices. The making and enforcement of legislation in thirteenth-century England*. Cambridge: Cambridge Press.
- Briggs, Assa (1994). *Historia social de Inglaterra*. Madrid: Alianza.
- Cantor, Leonard M. (editor) (1982). *The English Medieval Landscape*. Londres: Croom Helm.
- Clemente Ramos, Julián (1989) *Estructuras señoriales castellano-leonesas. El realengo (siglos XI-XIII)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Coss, Peter R. (1991). *Lordship, Knighthood and Locality. A Study in English society c. 1180-c. 1280*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuadrado Iglesias, Manuel (1980). *Aprovechamientos en común de pastos y leñas*. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- Curtler, William Henry R. (2005). *The Enclosure and Redistribution of our Land*. Chestnut Hill, Mass: Elibron Classics.
- Dobb, Maurice (1975). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Duby, Georges (1973). *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*. Barcelona: Península.
- Dyer, Christopher (1991) *Niveles de vida en la Baja Edad Media. Cambios sociales en Inglaterra, c.1200-1520*. Barcelona: Crítica.

- Feller, Laurent (2015). *Campesinos y señores en la Edad Media. Siglos VIII-XV*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Fernández Conde, Francisco (2004). *La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío*. San Sebastián: Nerea.
- Genicot, Leopold (1993). *Comunidades rurales en el Occidente medieval*. Barcelona: Crítica.
- Godelier, Maurice (1977). *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*. Barcelona: Laia.
- Harding, Alan (1997). *England in the thirteenth century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hilton, Rodney (1982) *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*. Madrid: Siglo XXI.
- Hindess, Barry y Hirst, Paul Q. (1979). *Los modos de producción precapitalistas*. Barcelona: Península.
- Kenelm, Edward D. (1892). *An Introduction To The History Of The Law Of Real Property: With Original authorities*. Oxford: Clarendon Press.
- Kleinschmidt, Harald (2009) *Comprender la Edad Media*. Madrid: Akal.
- Lenin, Vladimir Illich (1957). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, en *Obras Completas*. Buenos Aires: Cartago, T. III.
- Luchía, Corina (2008). *La dinámica de la propiedad comunal y las condiciones de desarrollo transicional del feudalismo al capitalismo en el área concejil de realengo castellana: siglos XIV al XVI*. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Buenos Aires, Inédita.
- Luchía, Corina (2008). “Los pleitos por los términos comunales en el concejo de Ciudad Rodrigo en la Baja Edad Media”, en *HID*, N° 35, pp. 269-290.
- Luchía, Corina (2009). “Tierra, poder y violencia en torno a la consolidación de las oligarquías concejiles en el siglo XV: el caso de los caballeros abulenses”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, t. 22, pp. 185-205.
- Luchía, Corina (2011). “Política y violencia en torno a las luchas por la propiedad comunal en la Baja Edad Media castellana”, en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, Volumen 43, pp. 1-25, <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm>.

- Mackay, August (2000). *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio (1000-1500)*. Madrid: Cátedra.
- Martín Cea, Juan Carlos (1986). *El campesinado castellano en la cuenca del Duero (siglos XIII-XV)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Marx, Karl (1959). *El Capital. Crítica de la Economía Política*, 3 Tomos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (1987). *Formaciones económicas precapitalistas*. Crítica: Barcelona.
- Marx, Karl (2000). *Libro I. Capítulo VI Inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. México: Siglo XXI.
- Moreta Velayos, Salustiano (1978) *Malhechores feudales. Violencia, antagonismos y alianzas de clases en Castilla, siglos XIII-XIV*. Madrid: Cátedra.
- Plucknett, Theodore (2005). *Statutes and their Interpretations in the First Half of the Fourteenth Century*. Clark, New Jersey: The Lawbook Exchange.
- Pollock, Frederick y Maitland, Francis William (1968). *The History of English Law. Before the time of Edward I*. Londres: Cambridge University Press. Volumen 1.
- Postan, Michael (1981). *Ensayos sobre agricultura y problemas generales de la economía medieval*. Madrid: Siglo XXI.
- Powicke, Maurice (1962). *The Thirteenth Century. 1216-1307*. Oxford: Oxford at the Clarendon Press.
- Rösener, Werner (1990). *Los campesinos en la Edad Media*. Barcelona: Crítica
- Seibt, Ferdinand y Eberhard, Winifried (eds.). *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media*. Barcelona: Crítica.
- Slicher van Bath, Bernard Hendrick (1978). *Historia agraria de Europa occidental (500-1850)*. Barcelona: Península.
- Titow, John Z. (1972). *English rural society, 1200-1350*. Londres: Allen & Unwin.
- Ullmann, Walter (1983). *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona: Ariel.
- Ullmann, Walter (1985). *Principios de gobierno y política en la Edad Media*. Madrid: Alianza.
- Vilar, Pierre (1983) *Economía, Derecho, Historia. Conceptos y realidades*, Barcelona, Ariel.
- Weber, Max (1956). *Historia económica general*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Weber, Max (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, 2 Tomos. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (1987). “Estado y sociedad. Fragmentos de Sociología del Estado”, en Portantiero, Juan Carlos y de Ipola, Emilio (comps.), *Estado y sociedad en el pensamiento clásico. Antología conceptual para el análisis comparado* (227-296). Buenos Aires: Cántaro.

Weber, Max (2003). “La política como vocación”, en *El político y el científico* (37-94). Buenos Aires: Prometeo.

### **Forma de evaluación**

Para aprobar, los estudiantes deberán realizar una monografía en la que establezcan paralelismos y diferencias entre dos o más autores, indicando los puntos fuertes y débiles de cada uno de ellos a partir del abordaje de algunas fuentes. Los docentes a cargo brindarán el espacio y el tiempo necesario para resolver todas las dudas o inconvenientes que se presenten para desarrollar esas actividades. Así, durante y después del dictado de la asignatura podrán consultarse diferentes cuestiones que atañen a las exigencias indicadas.

### **Asistencia requerida**

Asistir al 75% de las clases efectivamente dictadas.

**Doctor Lucio B. Mir (docente a cargo)**

**Profesor Juan Cruz López Rasch (colaborador)**